



Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito hoy 23 de marzo del dos mil quince a las 11 h 00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera 15 - 74 y la Pinta, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Socios de la **EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA**, el señor **Lcdo. Nervo Mestanza Manzano** titular del once mil ciento sesenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, la señora **Luz María Galarza Rizzo** titular de ochocientas cuarenta participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, con lo cual está presente en cien por ciento del capital social de la empresa. Preside la Junta en calidad de Presidenta la señora **Luz María Galarza Rizzo** u actúa como secretario el Ad - Hoc el señor Ing. **Carlos Andrés Cerón Mora**. La presidencia solicita se verifique el quorum, por su parte por intermedio de secretaria se informa que está presente el cien por ciento del capital social de la empresa, razón por la cual de acuerdo a lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías propone se constituyan en Junta Universal Extraordinaria de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día el mismo que dirá:

- 1. INFORME CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE.**
- 2. INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 3. INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL COMISARIO.**

1.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE

En este Punto toma la palabra el señor Gerente de la Empresa quien da lectura al informe de sus labores en el año 2014 como también hace la entrega física de dicho informe a fin de que sea analizado y su posterior aprobación.

2.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Presidencia concede la palabra al Gerente, señor **Nervo Ranulfo Mestanza Manzano**, quien manifiesta que dio lectura a los asistentes su informe en el cual consta todas y cada una de las gestiones realizadas el año 2014, las mismas que han sido beneficiosas para los socios y trabajadores, igualmente pone en conocimiento el resultado del Balance General del año 2014, en el cual no refleja una utilidad, solicita que el mismo sea analizado y aprobado por los asistentes a esta Junta, y que se proceda conforme establece la Ley. Se concede la palabra a la socia señora **Luz María Galarza Rizzo**, quien luego de escuchar el informe y revisar los balances de la empresa dice dar su aceptación y aprobación, y respecto de las utilidades se proceda conforme a la Ley.



Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group

3.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL COMISARIO.

En este se concede la palabra del señor Comisario de la empresa, el mismo que manifiesta que ha procedido a revisar los libros contables, ha analizado el balance presentado, por parte de señor Gerente de la empresa y dice que la empresa ha cumplido con todos los principios contables de carácter Universal. Se concede la palabra al accionista Nervo Ranulfo Manzano quien apoya el informe del Comisario de la empresa. A esta moción se suma la socia Luz María Galarza Rizzo.

Tratado que ha sido los puntos para el cual han sido constituidos en Junta Universal Extraordinaria de accionistas se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la Deliberación correspondiente los presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA, resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el informe y el balance presentado por parte del señor Gerente de la Empresa señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, a quien agradecen sus gestiones realizadas y que su resultado se refleja en la Utilidad generada para el año 2014. Respecto de las Utilidades aprueban en forma unánime que no se generó ninguna utilidad, de conformidad a la Ley de Compañías y del código del Trabajo, en lo que se refiere a los Trabajadores. Así mismo aprueban el informe del Comisario.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 12h45 f.- Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, f.- Carlos Andrés Cerón Mora, f.- Luz María Galarza Rizzo y f.- Verónica Liliana Cueva Pazmiño. Certifico.-

CERTIFICO.- Que la presente Acta de Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la **EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA LTDA**, igual al original que reposa en los libros de archivo de Juntas de la Empresa.

Ing. Carlos Andrés Cerón Mora
Secretario Ad-Hoc